

GARANTÍA DEL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La organización LIMPIEZAS UNIDAS S.L. declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.


En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta *“La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo”*.

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través del fomento de medidas de igualdad o a través de la implantación de un Plan de igualdad que supongan mejoras respecto a la situación presente, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para llevar a cabo este propósito se contará con la representación legal de trabajadores y trabajadoras, no sólo en el proceso de negociación colectiva, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sino en todo el proceso de desarrollo y evaluación de las mencionadas medidas de igualdad o Plan de igualdad.

Fdo:



José Luis Barragán Galán.
Director de Limpiezas Unidas S.L.
Madrid, a 30 Noviembre de 2009.

CENTRAL:

Castellana 188, 1E. 28046 Madrid
Teléfono: 91 345 31 42
Fax: 91 350 06 03

DELEGACIÓN:

Miguel Fluiters 6. Entrepant A.
19001 Guadalajara
Teléfono: 949 24 70 94
Fax: 949 24 76 63

www.limpiezasunidas.com
info@limpiezasunidas.com

DECLARACIÓN DE POLITICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La Dirección de LIMPIEZAS UNIDAS S.L., define y gestiona la Política de Prevención de Riesgos Laborales como parte integrante de sus procesos e instalaciones, garantizando la protección de la salud y seguridad de sus empleados. Dirección General asume la responsabilidad de avanzar en la cultura de SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, en todos los centros de trabajo de LIMPIEZAS UNIDAS S.L., involucrando a todos los estamentos de la organización, entendiendo que es responsabilidad que afecta a todos los trabajadores.

1.- Directrices

Las directrices que configuran la política de Prevención de Riesgos Laborales de LIMPIEZAS UNIDAS S.L., son las siguientes:

- Todos los accidentes laborales y enfermedades derivadas del trabajo se pueden prevenir.
- La Prevención de Riesgos Laborales es tan importante como la Producción, e imprescindible para conseguir la Calidad Total.
- La Prevención de Riesgos Laborales deberá integrarse en el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo y en las condiciones en que éste se preste, como en la línea jerárquica de la empresa.
- La Dirección y Línea de Mando tiene la responsabilidad final en la Prevención de Riesgos Laborales.
- Es condición básica cumplir con todos los requisitos necesarios de Salud y Seguridad, sean legales o no.
- La participación de los trabajadores se considera como parte esencial en el desarrollo de todas las acciones preventivas.
- La formación, información y adiestramiento del personal es esencial para trabajar con salud y seguridad y por tanto objetivo fundamental.

2.- Objetivos

Los planes, procedimientos y normativas previstos por Limpiezas Unidas S.L. y descritos en el PRLAB están dirigidos a cumplir los objetivos genéricos siguientes:

PREVENIR. Evitar que se produzcan situaciones de riesgo que pudieran producir un daño sobre la salud o seguridad de los trabajadores, así como el deterioro en las instalaciones y productos, en cada una de las fases para la realización del servicio final.

DETECTAR. Identificar, analizar y valorar los riesgos, de cara a emitir juicios sobre la tolerabilidad del riesgo teniendo en cuenta los requisitos legales, reglamentarios y normativos que en materia de prevención de riesgos afecten a la organización.

CORREGIR Y MEJORAR. Implantar las acciones necesarias para corregir las causas de no tolerabilidad de un riesgo y mejorar de forma continua las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores.

DOCUMENTAR. Documentar todas las acciones necesarias con objeto de poder demostrar objetivamente que se han cumplido todos los requisitos establecidos por el Sistema de Gestión y por la legislación vigente.

Para ello se pondrán todos los medios que sean necesarios para alcanzar estos objetivos.

3.- Acciones.

Para poder llevar a cabo esta Política de Prevención de Riesgos Laborales y conseguir los objetivos marcados, LIMPIEZAS UNIDAS S.L. procederá a:

Identificar, evaluar y controlar los riesgos relativos a la salud, seguridad derivados de sus actividades y productos.

Establecer programas de prevención de accidentes, promoción de la seguridad y salud laboral basados en el principio de la mejora continua.

CENTRAL:

Castellana 188, 1E. 28046 Madrid
Teléfono: 91 345 31 42
Fax: 91 350 06 03

DELEGACIÓN:

Miguel Fluiters 6. Entrepantia A.
19001 Guadalajara
Teléfono: 949 24 70 94
Fax: 949 24 76 63

www.limpiezasunidas.com
info@limpiezasunidas.com